

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
01 de Marzo de 2017

<p>SRES. ASISTENTES: Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa D. Manuel Ruiz Pinelo D^a.Margarita Polvillo Gómez D^a.M^a.Valle Carreras A. D^a.M^a.Angeles Rguez. Adorna. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a uno de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 10:15 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 23 DE FEBRERO DE 2017.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- SOLICITUDES DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA.

Titular.

Objeto.

- CONSOLACIÓN MÍGUEZ PAVÓN
- FRANCISCO J. ALVAREZ LEIVA

- Placa Vado n°1507
- Placa Vado (Denegación)

3.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS LOCALES

- | | |
|------------------------------|-------------|
| - ALEJANDRO CARRERAS BATISTA | Tasa R.S.U. |
| - TAMATA ASESORES, S.L. | Tasa R.S.U. |
| - IRENE AGUILAR SAINZ | Tasa R.S.U. |
| - RAFAEL MORALES MACIAS | Tasa R.S.U. |
| - MARIA BERMUDO RAYA | Tasa R.S.U. |
| - (DE OFICIO:Varios) | Tasa R.S.U. |

4.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| - Beneficiarios: (12) | Importe: 1.605,01 €. |
|-----------------------|----------------------|

5.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

6.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 10:40 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

V° .B° .
La Alcaldesa.

El Secretario.